



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

<b>Curso Académico</b>	2016/2017
<b>Titulación</b>	GRADO EN PEDAGOGÍA
<b>Nombre de la Asignatura</b>	COMPETENCIAS Y CUALIFICACIONES
<b>Código</b>	2431
<b>Curso</b>	CUARTO
<b>Carácter</b>	OPTATIVA
<b>N.º Grupos</b>	1
<b>Créditos ECTS</b>	3
<b>Estimación del volumen de trabajo del alumno</b>	75
<b>Organización Temporal/Temporalidad</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Idiomas en que se imparte</b>	ESPAÑOL
<b>Tipo de Enseñanza</b>	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

<b>Coordinación de la asignatura</b> FRANCISCO JAVIER PEREZ CUSO Grupo: 1	<b>Área/Departamento</b>	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN			
	<b>Categoría</b>	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	<b>Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica</b>	javierperezcuso@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			
	<b>Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado</b>	<b>Duración</b>	<b>Día</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar</b>
		Anual	Lunes	16:00- 17:30	868884527, Facultad de Educación B1.1A.011-1



## 2. Presentación

Los cambios en los que nos vemos inmersos hoy en día traen consigo la gran transformación estructural actual, que induce cambios en las lógicas de producción y en las propias organizaciones y a su vez estimulan cambios en los sistemas formativos que facilitan un aprendizaje y orientación a lo largo de la vida.

Si nos centramos en el mundo laboral, vemos como está cambiando a un ritmo vertiginoso, provocado por los cambios económicos, tecnológicos y sociales a los que continuamente estamos asistiendo. Todo ello, paralelamente, comporta cambios importantes en la actividad laboral y en los modelos de organización del trabajo, así como en las necesidades de cualificación y en las competencias de acción profesional.

La nueva demanda de competencias profesionales está obligando a un profundo replanteamiento de las cualificaciones y este es el reto que se afronta desde el Sistema Nacional de Cualificaciones cuyo objetivo es facilitar la transferencia, transparencia y reconocimiento de cualificaciones, entendidas como resultados de aprendizaje evaluados y certificados por un organismo competente a nivel nacional o sectorial, como requisito previo para un mejor uso de las competencias profesionales y personales existentes. La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional es la norma básica que regula y define los subsistemas de formación profesional y los efectos de los mismos. Con esta Ley se crea el Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional y se define lo que es cualificación y competencia profesional.

Los estudiantes de Pedagogía, como posibles orientadores profesionales y laborales en diferentes contextos (educativo, comunitario u organizativo), deben ser conscientes de este panorama, es decir, de la gran transformación estructural que está viviendo la sociedad de nuestros días y que trae consigo una nueva configuración de la profesionalidad, ya que su función principal será la de facilitar el esclarecimiento de diferentes alternativas (académicas, profesionales y personales) acordes con el potencial y el proyecto profesional y de vida de una persona, en comparación con las ofertadas por los entornos formativos, laborales y sociales.



### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No hay.

#### 3.2 Recomendaciones

No hay.

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1 - Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3 - Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. La Universidad de Murcia considera imprescindible desarrollar esta competencia en el ámbito de sus respectivas disciplinas así como la capacidad de aplicarla a casos concretos.
- CG4 - Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. La Universidad de Murcia reconoce la trascendencia de los aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional.
- CG5 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. La Universidad de Murcia quiere garantizar que sus egresados contribuyan a lograr una sociedad basada en la igualdad, concepto que engloba no sólo el respeto a la diversidad cultural sino también las situaciones relacionadas con el género, con las personas en condiciones de discapacidad o la lucha contra todo tipo de discriminación por razones religiosas, culturales, políticas o de cualquier otra índole, especialmente relevantes en los ámbitos de desempeño profesional asociados al título.
- CG6 - Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. Esta competencia implica: comunicarse y colaborar con otros, como resultado del desarrollo de habilidades interpersonales; planificar, compartir metas y trabajar como miembro



de un equipo; asumir roles repartidos por el equipo y liderarlo cuando sea apropiado y cumplir las responsabilidades convenidas.

- CG8 - Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva.

- CG9 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

- CG10 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

- CG11 - Desarrollar apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

- CE1 - Conocer, comprender y analizar los referentes teóricos, históricos, culturales, sociológicos, económicos, psicológicos, comparados, políticos y legales de la educación y la formación, de forma reflexiva y crítica.

- CE3 - Conocer, diseñar, desarrollar, coordinar y valorar estrategias y programas educativos y formativos.

- CE5 - Analizar necesidades educativas y formativas y determinar propuestas de acción dirigidas a personas o grupos y particularmente a aquellos con necesidades específicas en situaciones de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social.

- CE6 - Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de orientación educativa, profesional, laboral y ocupacional.

- CE8 - Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de análisis y diagnóstico organizativo, como base para impulsar proyectos de mejora.

- CE9 - Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de asesoramiento pedagógico.

- CE10 - Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de formación y desarrollo profesional y de la carrera.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

## 5. Contenidos

### **TEMA 1. Competencias y cualificaciones**

### **TEMA 2. El Instituto Nacional de las Cualificaciones**

Objetivos y funciones

Organización

### **TEMA 3. Metodología de identificación de competencias: El Análisis Funcional**



Objetivos del análisis funcional

Esquema del análisis funcional

Requisitos y fases

**TEMA 4. Procedimiento de reconocimiento, evaluación, acreditación y registro de las competencias profesionales (PREAR)**

Objetivos del procedimiento

Fases y agentes

Instrumentos de ayuda

**PRÁCTICAS**

**Práctica 1. Actividades prácticas: Global**

A través del aula virtual se facilitará al alumno las prácticas a desarrollar a lo largo de la asignatura, con un guión que facilite el desarrollo de las mismas de un modo autónomo. Además, a través de tutorías individuales y grupales podrá recibir apoyo y asesoramiento sobre las mismas.

**6. Metodología Docente**

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF 1 EXPOSICIÓN TEÓRICA / CLASE MAGISTRAL	<p><b>MD1.1. Actividades de clase expositiva:</b>                      exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información</p>	10	15	25



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF 2 TUTORÍAS	<b>MD3.1. Tutorías en grupo:</b> sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	6	10	16
	<b>MD3.2. Tutorías individualizadas:</b> sesiones de intercambio individual con el estudiante previstas en el desarrollo de la materia.			
AF 3 Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos	<b>MD1.2. Actividades de clase práctica de aula:</b> actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos	10	10	20
Actividades de evaluación	<b>SE1: Pruebas escritas (exámenes):</b> pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos  <b>SE3: Informes escritos, trabajos y proyectos:</b> trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente	5	10	15
	Total	31	45	76

## 7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/pedagogia/2016-17#horarios>



## 8. Sistema de Evaluación

<b>Métodos / Instrumentos</b>	SE 1 - Prueba escrita (Examen de desarrollo compuesto por 4 preguntas).
<b>Criterios de Valoración</b>	Capacidad de análisis y síntesis, pensamiento crítico y reflexivo, relación de teoría y práctica.
<b>Ponderación</b>	30%
<b>Métodos / Instrumentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SE3: Informes escritos, trabajos y proyectos:</b> trabajos escritos, portafolios... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.</li> </ul>
<b>Criterios de Valoración</b>	-Aspectos formales -Profundidad en los contenidos trabajados -Originalidad de las propuestas realizadas por el alumno -Aportación de visiones críticas sobre los elementos trabajados.
<b>Ponderación</b>	60%
<b>Métodos / Instrumentos</b>	SE7 Autoevaluación
<b>Criterios de Valoración</b>	Capacidad reflexión sobre el propio aprendizaje
<b>Ponderación</b>	10%

### Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/pedagogia/2016-17#examenes>

## 9. Bibliografía

### Bibliografía Complementaria



Echeverría, B. [Coord.] (2008). *Orientación profesional*. Barcelona: UOC.



Figuera, P. y Rodríguez, M. L. [Coords.] (2007). *Reflexiones en torno al balance de competencias. Concepto y herramientas para la construcción del proyecto profesional*. Barcelona: Publicaciones y Ediciones de la Universidad de Barcelona.



-  Fletcher, S. (2000). *Análisis de competencias laborales, herramientas y técnicas para analizar trabajos, funciones y puestos*. México: Panorama Editorial.
-  Lévy-Leboyer, C. (1997). *La gestión de las competencias: Cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona: Gestión 2000.
-  López-Barajas, E. [Coord.] (2009). *El paradigma de la educación continua: Reto del siglo XXI*. Madrid: Narcea - UNED.
-  Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Gestión 2000.
-  Martín Puebla, E. (2009). *El sistema de Formación Profesional para el empleo*. Valladolid: Lex Nova.
-  Monclús, A. [Coord.] (2000). *Formación y empleo: enseñanza y competencias*. Granada: Comares.
-  OCDE (2008). *Sistemas de Cualificaciones: Puentes para el aprendizaje a lo largo de la vida*. Madrid: Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
-  Palací Descals, F. J. y Moriano León, J. A. [Coods.] (2008). *El nuevo mercado laboral: Estrategias de inserción y desarrollo profesional*. Madrid: UNED.
-  Rodríguez Moreno, M. L. (2006). *Evaluación, balance y formación de competencias laborales transversales. Propuestas para mejorar la calidad en la Formación Profesional y en el mercado de trabajo*. Barcelona: Laertes.
-  Sebastián, A. [Coord.] (2003). *Orientación profesional: Un proceso a lo largo de la vida*. Madrid: Dykinson.
-  Alberici, A. Serreri, P. (2005). *Competencias y formación en la edad adulta. El balance de competencias*. Barcelona: Laertes.
-  Sobrado, L. (2004). *Evaluación y orientación de competencias y cualificaciones profesionales*. Barcelona: Estel.
-  Vargas, F., Casanova, F. y Montanaro, L. (2001). *El enfoque de competencia laboral: Manual de Formaci*. Montevideo: OIT - Cinterfor
-  Vargas, F. (2004). *40 preguntas sobre competencia laboral*. Montevideo: Cinterfor.
-  Mertens, L. (1996). *Competencia laboral: Sistemas, surgimiento y modelos*. Montevideo: Cinterfor



## 10. Observaciones y recomendaciones

Aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios

### **OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura, el alumnado debe cumplir los siguientes requisitos:

1. La realización de una prueba escrita (examen de desarrollo compuesto por 4 cuestiones), cuya valoración corresponde a 4 puntos sobre la nota global de la asignatura (10 puntos). Será necesario, como mínimo, obtener 2 puntos en la misma para la superación de la asignatura.
2. La realización del Diario de Trabajo del Alumno/a, cuya valoración corresponde a 6 puntos sobre la nota global de la asignatura (10 puntos). Será necesario, como mínimo, obtener 3 puntos en la misma para la superación de la asignatura.

Algunas recomendaciones...

- La aproximación a la materia desde una actitud reflexiva y crítica.
- El estudio comprensivo de los materiales.
- Actitud de respeto hacia el profesorado y alumnado, así como de cooperación y ayuda mutua en el trabajo con los compañeros.
- Realización de trabajos y actividades desde el primer día.
- Acceder a SAKAI con una frecuencia semanal.
- La asistencia a las clases tanto expositivas como prácticas resulta recomendable. Los alumnos que asistan con regularidad no deben tener problemas para comprender y aprender los contenidos que se trabajan en la asignatura.